



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados

DECLARA

Su preocupación por la decisión del Poder Ejecutivo consistente en suspender el pago del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) 3ra cuota en aquellas jurisdicciones donde no se este cursando la fase 1 del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por la pandemia de Covid-19.

Manifestando que es primordial continuar con el pago del IFE a todas las provincias debido a la grave situación económica que aún padecen tantos argentinos en el interior del país, producto de la pandemia.

Autor: Diputado Nacional Miguel Andrés Costas Zottos



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En estos días ya se ha escrito y dicho mucho sobre lo que está pasando con la pandemia, y es más que palpable las consecuencias que está causando en la población la pandemia de Covid-19 que nos está azotando, y las consecuencias económicas que derivaran de la misma se acentúan cada día más.

En el marco de la emergencia sanitaria, el Gobierno Nacional dispuso un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) para trabajadores informales y monotributistas de las primeras categorías, mediante el DNU Nro. 310/2020 de fecha 23 de marzo del 2020.

Esta compensación llevó alivio a millones de personas que vieron destruida su fuente de ingreso debido al aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Dto. 260/20.

Causa mucha preocupación para aquellos que venimos de provincias chicas y en las cuales se están tratando de hacer bien las cosas que surjan versiones en las cuales se esté diciendo que el Ingreso Familiar de Emergencia se dejara de pagar en aquellas regiones donde la población y los gobiernos ha realizado esfuerzos terribles a fin de evitar la circulación viral.

Así, surge de versiones periodísticas, que para la tercera fase del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), Fernanda Raverta, titular del ANSES, confirmó que solamente se asignarán los \$10.000 por grupo familiar a aquellos que vivan en lugares del país que sigan en fase 1. Y esta decisión va en línea con la de comenzar a recortar la ATP en aquellos sectores que ya hayan podido volver a abrir.

Ante ello, vemos con suma preocupación que se deje de pagar en aquellos lugares donde si bien no hay circulación viral y hay actividades que empiezan a abrir, los coletazos de esta crisis y sus cuestiones derivadas, no están ni siquiera en etapa de poder resolverlas, y la ayuda que representa para la economía el IFE, en caso de suspenderse se verá inmediatamente en las economías familiares. Para el caso de Salta, serían casi 3 mil millones menos de ingresos.



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

Nuestra provincia tiene una parte de su economía basada en el turismo, cosa que no se va a reactivar en el corto plazo, y nosotros también tenemos el problema de las fronteras con Bolivia.

De tomarse la medida que trascendió, el Estado podría ahorrarse casi \$50.400 millones el próximo mes al dejar de pagar más de 5 millones de asignaciones de \$10.000 por grupo familiar.

Ahora bien, ninguna provincia tiene abierta su economía y sus actividades como sucedía con anterioridad a la pandemia, y cuando ello pase, nadie podrá decir que las actividades económicas y el comportamiento social serán las mismas.

Es así, que al eliminar el pago del IFE para provincias que no han vuelto a Fase 1, provocara un deterioro importante a la economía de miles de familias que han debido de endeudarse para subsistir a pesar de la ayuda otorgada. Y que, pesar de que la provincia ha salido de esa fase, se continúan sufriendo las consecuencias de una situación general de retraimiento y declive pronunciado de las economías provinciales, siendo imposible que vayan a recuperarse de un día para otro.

También parece muy poco probable que los trabajadores informales y los que perdieron su puesto de trabajo debido a la pandemia, puedan volver a generar ingresos para mantener a sus familias.

Es por lo que significaría para la economía dejar de pagar el IFE y con ello dejar desamparadas a familias que han visto resentirse su economía diaria con una fuerza nunca antes vista, que se solicita se revean estas medidas y las ayudas estatales tendientes a asegurar cosas básicas como la alimentación, se sigan en el tiempo hasta tanto se normalice la situación en todo el país.

Es por los motivos expuestos, que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto

Autor: Diputado Nacional Miguel Andrés Costas Zottos